



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

12216

Juicio sobre delitos leves nº 479/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a **NIDIA MARIELA ESPINOLA ROMAN** a fin de que el día **VEINTE DE DICIEMBRE DE 2016, A LAS 11,30 HORAS**, comparezca ante este juzgado al objeto de asistir a la celebración de juicio por delito leve de estafa, en calidad de investigada, debiendo acudir provista de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 20 de octubre de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

